

**FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS UCI 18**  
**PAGO DE CUPON PROXIMO 16 de marzo 2011**  
**INFORMACION TRIMESTRAL/NUEVO TIPO DE INTERES**

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la citada emisión, verificada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 26 de febrero de 2008, y formalizada mediante escritura pública otorgada dicho día, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos de la misma, la siguiente información:

CONCEPTO	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D
	ES0337986006	ES0337986014	ES0337986022	ES0337986030
1. Intereses resultantes por Bonos entre el 16 de diciembre 2010 (incluido) y el 16 de marzo 2011 (excluido)				
* Intereses Brutos:	268,48 €	406,50 €	556,50 €	0,00 €
* Retención Fiscal (19%):	51,01 €	77,24 €	105,74 €	0,00 €
* Intereses Netos:	217,47 €	329,26 €	450,76 €	0,00 €
2. Amortización resultante por Bono entre el 16 de diciembre 2010 (Fecha de Pago anterior) y el 16 de marzo 2011 (Fecha de Pago próxima):	1.527,76 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
3. Tasa de prepago real de los Préstamos subyacentes a los Derechos de Crédito a la fecha de determinación:	6,06%			
4. Vida residual media de los Bonos, calculada con la hipótesis de mantenimiento de dicha tasa real (3º punto anterior) y de amortización anticipada (cuando quede pendiente de amortizar menos del 10% de saldo inicial de la cartera de Derechos de Crédito):	9,65	13,91	13,94	14,06
5. Saldo Pendiente de Pago por Bono después de la amortización mencionada en el 2º punto anterior:	78.259,03 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €
6. Porcentaje que el Saldo Pendiente de Pago (5º punto anterior) representan sobre el importe nominal inicial de los Bonos de cada Serie (100.000.- €):	78,25903%	100,00%	100,00%	100,00%
7. Principal Devengado por Bono en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos de acuerdo con el orden de prelación de pagos:	----	----	----	----
8. El tipo de interés aplicable a los Bonos, según los criterios contenidos en el mencionado Folleto Informativo, durante el siguiente Periodo de Devengo de Interés, que será el comprendido entre el 16 de marzo 2011 (incluido) y el 16 de junio 2011 (excluido), es el:	1,494%	1,774%	2,374%	3,174%

[www.bancosantander.es](http://www.bancosantander.es)

G-85369213  
Madrid, 14 marzo 2011  
El Director General  
Santander de Titulización,  
S.G.F.T., S.A.